

## **INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

**A la Junta General de Accionistas de  
DELI INTERNACIONAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía **DELI INTERNACIONAL S.A.**, Yo, Leiva Páez Jaime Vinicio, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2015; el total de activos es de USD\$ 23.473.815,15 –(veinte y tres millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos quince con 15/100 dólares)–.

La compañía mantiene al 2015 dentro de su cuenta de pasivos un importe de USD\$ 18.631.708,52 –(dieciocho millones seiscientos treinta y un mil setecientos ocho con 52/100 dólares)–.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 1.000.000,00 –(mil con 00/100 dólares)–, utilidad años anteriores con USD\$ 2.595.380,86 –(dos millones quinientos noventa y cinco mil trescientos ochenta con 86/100 dólares), pérdida años anteriores con USD\$ 126.275,27 –(ciento veinte y seis mil doscientos setenta y cinco con 27/100 dólares), resultados NIIF por primera vez con USD\$ 196.218,85 –(ciento noventa y seis mil doscientos dieciocho con 85/100 dólares), reservas con USD\$ 238.640,86 –(doscientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta con 86/100 dólares)–, utilidad o pérdida actuarial con USD\$ 185.658,18 –(ciento ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho con 18/100 dólares)–, utilidad en revaluación de inversiones con USD\$ 1.174.795,85 –(un millón ciento



setenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco con 85/100 dólares)-, con lo que respecta al resultado, la compañía generó una utilidad de USD\$ 341.441,36 (trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y uno con 36/100 dólares). Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 4.842.106,63 – (cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil ciento seis con 63/100 dólares) para el año 2015.

La Compañía desarrolló sus operaciones de forma normal, para el año 2015; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2015 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, calidad y capacidad de satisfacción al cliente.

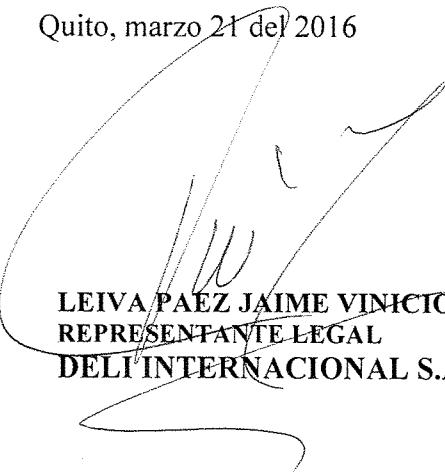
Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, marzo 21 del 2016

  
LEIVA PAEZ JAIME VINICIO  
REPRESENTANTE LEGAL  
DEL INTERNACIONAL S.A.